



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA  
22 DE AGOSTO DE 2013. (33)**

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas del día veintidós de agosto del año dos mil trece, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. Miguel Ángel de DE LA FUENTE TRIANA., D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paloma RIVERO ORTEGA, D. Isidoro FERNÁNDEZ NAVAS, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen FERNÁNDEZ CABALLERO, y D. Facundo PELAYO TRANCHO pertenecientes al Grupo Municipal del PP, D. Heliodoro GALLEGO CUESTA del Grupo del PSOE y D. Juan Antonio GASCÓN SORRIBAS del Grupo de IU. Asistidos por D. Carlos AIZPURU BUSTO, Secretario General y D<sup>a</sup> Teresa NEGUERUELA SANCHEZ, Interventora. No asistieron, habiéndose excusado, D<sup>a</sup> María ALVAREZ VILLALAIN, del grupo del PP.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

**0.- Felicitación a D<sup>a</sup> María Alvarez Villalain, concejala de este Ayuntamiento, por su reciente maternidad.**

El Ilmo. Sr. Presidente, a instancia de los asistentes, en nombre y representación de la Junta de Gobierno Local, felicitó a D<sup>a</sup> María Alvarez Villalain, concejala de este Ayuntamiento y miembro de este órgano municipal, por su reciente maternidad.

**1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 14 de agosto de 2013.**

Se aprueba, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 14 de agosto de 2013.

**2.- LICENCIAS AMBIENTALES.**

**2.1** A **J.M. Cars Diving S.L.**, para instalación de compra-venta y mantenimiento de vehículos ligeros, en calle Italia nº 82-A.

**2.2** A **Agropecuaria Palentina Sdad. Cooperativa**, para la instalación de exposición y venta de repuestos y recambios, taller mecánico de vehículos (especialidad mecánica en general, electricidad y subespecialidad neumáticos) y oficinas, en la calle Bélgica 6, nave 34, parcela 124 P.I. Villalobón.

**3.- CONTRATACION.**

**3.1** Aprobación del expediente de clasificación de ofertas del **contrato de obras de construcción de cubierta en las pistas de tenis de Eras de Santa Marina**, por el

siguiente orden decreciente, atendiendo a los criterios de negociación recogidos en el pliego de cláusulas (únicamente el precio) que sirve de base al procedimiento:

- 1.- Construcciones Felix Baranda S.L.
- 2.- Apimet Construcciones Autoportantes S.L.
- 3.- Bercopa 2002 S.L.
- 4.- Hormigones sierra S.L.U.

**3.2** Aprobación del expediente de clasificación de ofertas del **contrato de suministro de vestuario con destino al Servicio contra incendios, año 2013**, por el siguiente orden decreciente, atendiendo a los criterios de negociación recogidos en el pliego de cláusulas que sirve de base al procedimiento, para los siguientes lotes:

LOTE I	PANTALÓN DE TRABAJO	1.PROTEC SOLANA, S.L. 2.PRODUCTOS MESA
LOTE II	CAMISetas DE TRABAJO	1.PROTEC SOLANA, S.L. 2.PRODUCTOS MESA
LOTE III	CALCETINES TÉRMICOS	1.PROTEC SOLANA, S.L.
LOTE IV	PRENDAS DEPORTIVAS	1.DEPORTES REQUENA, S.L.
LOTE V	CALZADO DEPORTIVO	1.DEPORTES REQUENA, S.L. 2.MARÍA JESÚS AZOFRA CERECEDA
LOTE VI	CALZADO (ZAPATOS)	1.MARÍA JESÚS AZOFRA CERECEDA 2.PROTEC SOLANA, S.L.
LOTE VII	PRENDAS DE VESTIR	1.PAÑERÍAS CEBRIÁN, S.A.
LOTE VIII	PROTECCIÓN CABEZA	1.PROTEC SOLANA, S.L.

**3.3** Aprobación del expediente y adjudicación del contrato de las actuaciones **MAC 2013**, a celebrar en Palencia, del 29 de agosto al 2 de septiembre de 2013, dentro del programa San Antolín 2013, a la entidad Prones 3000 S.L., en el precio de 20.500,- € más 4.305,- € de IVA, conforme a las prescripciones técnicas especificadas por el Servicio de cultura y propuesta del adjudicatario.

**3.4** Aprobación del expediente de clasificación de ofertas en el contrato de **servicios de necesidades auxiliares a la actividad cultural, musical, teatral o de espectáculos organizados por el Ayuntamiento de Palencia en el Teatro Principal**, por el siguiente orden decreciente, atendiendo a los criterios de valoración recogidos en el pliego de cláusulas que sirve de base al procedimiento:

- 1º.- Montajes Escénicos Globales S.L.
- 2º.- Avanza Externalización de Servicio S.A.
- 3º.- Global Producciones S.L.
- 4º.- Dinámica Producciones S.L.



- 3.5 Aprobación del expediente de revisión de precios unitarios para el año 2013 del servicio de ayuda a domicilio, con revisión del IPC con referencia al 85% del IPC del ejercicio 2012.**
- 3.6 Aprobación de precios, IVA no incluido, para 2013, de derribos y nuevas instalaciones del contrato de gestión, explotación, conservación, mantenimiento y suministro de equipos y sistemas de control de tráfico en el término municipal de Palencia.**

Se adopta el siguiente acuerdo:

- 1º) Aprobar la Lista Anexa de precios 2013 de derribos y nuevas instalaciones IVA no incluido, del contrato de Gestión, Explotación, Conservación, Mantenimiento y Suministro de los Equipos y Sistemas de control de Tráfico en el Termino Municipal, suscrito con TELVENT TRAFICO Y TRANSPORTE S.A de acuerdo con lo establecido en el contrato hasta un importe estimado inicial máximo de 19.000.-€.

- 3.7 Aprobación del expediente de revisión de precios en el contrato de desratización, desinsectación y desinfección de la ciudad de Palencia.**

Se adopta el siguiente acuerdo:

- 1º.- Aprobar la revisión de precios en el contrato DE DESRATIZACION, DESINSECTACIÓN Y DESINFECCIÓN, para el segundo año de contrato, aplicándose al efecto el 85% de la variación experimentada por el IPC del año natural anterior, con el siguiente resultado:

$25.726,84 \text{ €} * 2.04\% = 524,83 \text{ €}$  de incremento en coste neto anual

Total anual: 26.251,67 € + IVA

Facturación mensual: 2.187,64 € + 218,76 de IVA de aplicación desde 25 de Agosto de 2012 hasta el 25 de agosto de 2013.

- 3.8 Establecimiento de precios públicos por el servicio de calefacción del mercado. Marzo 2013.**

Se adopta el siguiente acuerdo:

- ↪ Acuerda establecer los precios públicos por suministro de gas para calefacción del Mercado, correspondiente al mes de **marzo de 2013**, por el importe que a continuación se indica. Para la determinación puntual de las cuotas, se establece un

precio por metro cuadrado, resultado de dividir el total importe de las facturas entre la superficie real total de los puestos que disfrutaban del servicio, incluidos los vacantes de los que el Ayuntamiento asume el coste correspondiente:

Total importe facturado, sin IVA.....	2.342,15 €
Total IVA 21%.....	491,85 €
Total superficie de puestos con servicio de calefacción .....	813,69 m <sup>2</sup>
Precio público por cada metro cuadrado de puesto.....	2,88 €
IVA por metro cuadrado de puesto .....	0,60 €

### 3.9 Adjudicación del contrato de servicios para la gestión del sistema de control y disciplina de tráfico de la ciudad de Palencia.

Se adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Adjudicar el contrato de servicios para la gestión de sistema de control y disciplina de tráfico de la ciudad de Palencia, a la empresa **Bilbomática S.A.**, en el precio neto de 56.562,72 €/año, más el IVA correspondiente. Todo ello como resultado de la aplicación de los criterios de valoración recogidos en el pliego de cláusulas que sirve de base al procedimiento y con el siguiente desglose:

		infracciones / mes	precio	hasta	precio	desde	hasta	total	coste ampliado
Denuncias ORA:	1	1.250	0,48	1.250	0,50	1251	1500	601.66 €/mes	697.85 €/mes
Denuncias Foto Rojo:	2	800	2,22	800	0,50	801	960	1.776.00 €/mes	1.845.60 €/mes
Denuncias Radar Gatso:	1	600	2,50	600	0,50	601	720	1.500 €/mes	1.551.69 €/mes
Denuncias Radar móvil:	1	65	0,86	65	0,50	66	78	55.90 €/mes	61.37 €/mes
Denuncia PDA's:	10	500	1,56	500	0,50	501	600	780.00 €/mes	821.00 €/mes
<b>SUBTOTAL</b>								<b>56.562.72 €/año</b>	<b>59.730.12 €/año</b>
								<b>21% IVA</b>	
								<b>TOTAL</b>	<b>68.440.89 €/año</b>

### 4.- CULTURA, TURISMO Y FIESTAS.



## AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

### 4.1 Aprobar el programa valorado de la XXXIV edición del Festival de Teatro Ciudad de Palencia.

1º.- Aprobar el Programa de la XXXIV Edición del Festival de Teatro Ciudad de Palencia, cuyo contenido es el siguiente:

#### \* PROGRAMA

	DIA	COMPAÑÍA/PRODUCTORA OBRA	COMPAÑÍA
<b>SEPTIEMBRE 2013</b>	9	<b>“El tiempo es un sueño”.</b> de Rafael Alvarez “El brujo”	<b>PRODUCCIONES SEOANE</b>
	12	<b>“El coloquio de los perros”</b> de Miguel de Cervantes	<b>JOGLARS</b>
	13	<b>“Espérame en el cielo ...o, mejor, no”</b> de Diana M. de Paco	<b>ESPACIO IMAGINADO</b>
	19	<b>“Celestina, la tragicomedia”</b> de Fernando de Rojas	<b>ATALAYA</b>
	20	<b>“Paradero Desconocido”</b> de Kessmann Taylor	<b>PRODUCCIONES ANDREA D’ODORICO</b>
	26	<b>“El Régimen del Piense”</b> de Eusebio Calonge	<b>LA ZARANDA</b>
	27	<b>“La dama boba”</b> de Lope de Vega	<b>PRODUCCIONES MICOMICON</b>

### 5.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las nueve horas y treinta minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General Certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.